

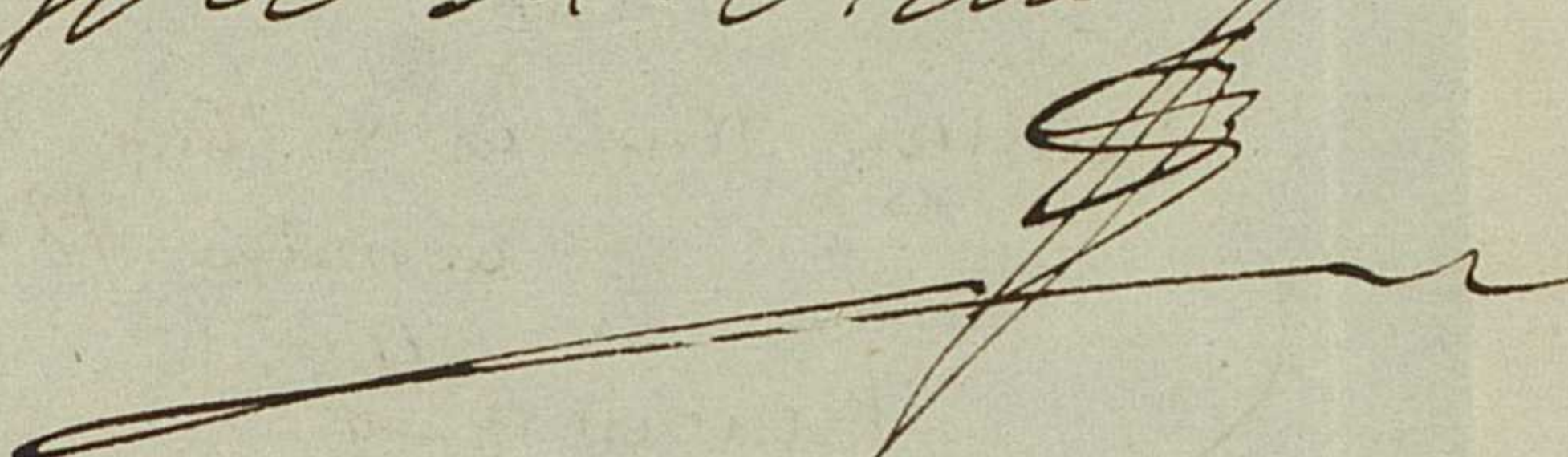
Reunion de la P.ª en funcion
el mayo. 1883
funcion de la

Capilla —	N.º 385	1100
Predicador —	386	320.



Habiendo concurrido la capilla de musica de la colegiata de Santa Maria de esta ciudad que le correspondia por turno a la funcion de iglesia celebrada por la Junta general de Provincia en la villa de Villarreal el dia seis del corriente, y ha llanose consignada la retribucion por dho trabajo yriaje a la distancia de tres leguas, la suma de mil y cien reales vellon, he acordado que por esa oficina se costienda el competente libramiento a favor del maestro o director de la expresada capilla; asi como como al del Sr. D. Pedro Tercero dignidad de Tesorero de la recordada colegiata, de trescientos veinte reales vellon estipendio del sermón predicado en la misma funcion de iglesia y abonado en los años anteriores; a cuyo fin se lo comunico al C.º para

su noticia y cumplimiento.
Dios que a V. m. d.
Vitoria 17 de Mayo de
1853.

José M. Navas


Al Encargado de la oficina de Intervencion